

Hoy, a las 20.00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD COMIENZA SU ANDADURA

Vva. de la Cañada, 2 de junio.- El Alcalde de Villanueva de la Cañada, Luis Partida, preside hoy la primera reunión del Consejo Municipal de Salud tras su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento. “El Consejo Municipal de Salud tiene como objetivo ser un cauce de participación ciudadana en los asuntos públicos y locales relacionados con el ámbito sanitario. Será un órgano- integrado en la Concejalía de Salud y Consumo- complementario, asesor y consultivo”, explicó el regidor.

En esta primera reunión se aprobará el nombramiento de los vocales y vicepresidente del Consejo Municipal de Salud así como la creación de comisiones técnicas de trabajo y el nombramiento de sus coordinadores. Las comisiones actuarán como grupos de estudio para la elaboración de proyectos, informes o dictámenes.

Actuaciones

El nuevo órgano tiene entre sus funciones: la elaboración de planes y proyectos destinados a determinar las condiciones sanitarias del municipio y su población; asesorar y colaborar en la puesta en práctica de programas relacionados con la mejora de la salud; fomentar una política de prevención y promoción de la salud en Villanueva de la Cañada. Además recibirá información de cuantas decisiones y acuerdos relativos a la salud adopten los órganos de gobierno y analizará los problemas de salud medioambiental del municipio, trasladando a los responsables su diagnóstico y propuesta al respecto.

Composición

El Consejo Municipal de Salud esta integrado por un presidente (Alcalde), un vicepresidente, los vocales y un secretario. El presidente es el Alcalde, Luis Partida y el vicepresidente, el Concejel de Sanidad y Consumo.



Los vocales son, entre otros: los concejales responsables de Educación, Deporte y Seguridad; 1 representante de la Universidad Camilo José Cela (Área de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte) y 2 de la Universidad Alfonso X “El Sabio” (1 del Área de Ciencias de la Salud y otro del Área de la Actividad Física y del Deporte) ; 2 representantes del Centro de Salud del municipio; 1 representante del colectivo de farmacéuticos; 1 representante del colectivo veterinario; 1 representante de los servicios sanitarios privados ejercientes en el municipio; 1 representante de los Servicios Sociales Municipales y 1 representante de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Villanueva de la Cañada.

Además, están representados los tres grupos políticos de la Corporación a través de 1 concejal del PP, 1 concejal del PSOE y 1 concejal de IU.